



**NOTA DE PRENSA N° 048 - 2017-GR.CAJ/RENAMA**

## **Se creó Área Ronderil de Conservación Ambiental "ARCA" Bosques Secos del Crisnejas – Marañón**

Por: Lorenz Paúl Díaz Chotón



*Rondas  
Campesinas de  
Sitacocha  
impulsaron  
propuesta de  
conservación.*

Con la presencia de  
representantes del  
Gobierno Regional  
de Cajamarca,

Municipalidad Provincial de Cajabamba, ONG Naturaleza y Cultura Internacional, Rondas Campesinas del Crisnejas, y público en general, en reciente reunión desarrollada en el centro educativo primario N° 82388 del centro poblado Santa Rosa del Crisnejas, Distrito de Sitacocha, Provincia de Cajabamba, se aprobó la creación del **Área Ronderil de Conservación Ambiental "ARCA" Bosques Secos del Crisnejas – Marañón.**

Esta área no se hubiera podido llegar a concretar sin el el esfuerzo y trabajo conjunto de las diversas organizaciones públicas y privadas mencionadas anteriormente, que conscientes de la importancia que este ecosistema, rico en especies de flora y fauna endémicas, tiene para Cajamarca.

"El Gobierno Regional de Cajamarca, por intermedio de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, viene trabajando articuladamente con diversas organizaciones, con la finalidad de conservar espacios naturales de importancia ambiental para nuestra región, todo ello en el marco de la propuesta de desarrollo sostenible para



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**  
**GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES  
Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE**  
"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"  
"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"



nuestra región", sostuvo el Ing. Jhon Antoni Sánchez Rojas (Sub Gerente de RRNN y ANPs del GORECAJ).

Por su parte la Blga. Susy Cobian Becerra (equipo técnico de RENAMA), enfatizó la importancia de esta ARCA ya que posee especies únicas de flora y fauna, entre las que podemos mencionar: *Eufonia chlorotica* "Eufonia de garganta púrpura", *Incaspiza laeta* "Fringilo - inca frenilo anteadado", *Forpus xanthops* "periquito de cara amarilla" (es una especie endémica) y *Arnaldoa weberbaueri*.

**Dato:** El Área Ronderil de Conservación Ambiental "ARCA" Bosques Secos del Crisnejas – Marañón, tiene una extensión de 5,046.34 hectáreas y se encuentra ubicada en el Distrito de Sitacocha, Provincia de Cajabamba.

Se agradece su difusión.

Cajamarca, 11 de diciembre de 2017

**GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y  
GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE**